Ascensión Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas

Panorama Económico y Financiero

tanto a nivel local como federal.

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración;

decisiones en general. Municipio de Ascensión presentará un panorama económico y financiero que sirva como base para entender la gestión, los ingresos percibidos, la aplicación de recursos y la toma de

. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

01/07/1997

b) Principales cambios en su estructura.

MEJORAMIENTO Y ESTRUCTURA



														Se	4.	
<i>g</i>)	Defir	ŋ	ISR,	<u>o</u>	PER	Q)	2025	0	7	ם מ	b)		a)	Se informará sobre:	Orga	
Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.	Define cómo se distribuyen las tareas, se establece la jerarquía y se artícula el trabajo para lograr los objetivos.	Estructura organizacional básica.	ISR, IVA . ISR INMUEBLES, ISR SERVICIOS PROFESIONALES	Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.	PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	Régimen jurídico.		Ejercicio fiscal.		BECEBOIÓN DE IMBI JESTOS Y GESTIÓN DE RECUROS	Principal actividad.	SERVICIOS PUBLICOS	Objeto social.	sobre:	Organización y Objeto Social	

NINGUNO

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

S

6) criterios de aplicación de los mismos. la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para

SI APLICA

0 Postulados básicos.

SI APLI CA

9 Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

SI APLICA

- 0 Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

												e ir		
SI AI	ŋ	SI APLICA	e)	NO APLICA	٥	SI APLICA	0	SI APLICA	<i>b</i>)	SI APLICA	a)	Se informará sobre:	Polític	
SI APLICA	Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.	LICA	Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.	LICA	Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.	ICA	Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.	CA	Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.	CA	Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilican autilitativo y la consecuencia del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilican autilitativo y la consecuencia del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilizado autilitativo y la consecuencia del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilizado autilitado para la actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilizado actualización del valor de los activos, pasivos y nacienda r utilizado activos.	sobre:	Politicas de Contabilidad Significativas	

9)

Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

co
~
8
Ľ
0
3

SI APLICA

Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

SI APLICA

Depuración y cancelación de saldos.

SI APLICA

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

Activos en moneda extranjera.

NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera.

NO APLICA

Posición en moneda extranjera.

0

NO APLICA

Tipo de cambio.

Q

0 Equivalente en moneda nacional.

NO APLICA

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- 6) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- 0 Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- 9 Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- 0 Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

d)	0	<i>b</i>)	Adicionalme a)	ħ)	9)	ŋ
Inversiones en empresas de participación minoritaria.	Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: a) Inversiones en valores.	Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.	Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.	Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

	1.			10.		Se del	9.	•
a)	Inform	<i>b</i>)	a)	Repor	<i>b</i>)	Se deberá informar: a) Por r	Fideic	е)
Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.	Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.	Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.	Reporte de la Recaudación	Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.	rmar: Por ramo administrativo que los reporta.	Fideicomisos, Mandatos y Análogos	Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

b)

gastos de la deuda.

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

3. Proceso de Mejora

Se informará de:

Principales Políticas de control interno.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes partes integrantes. Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

6. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada. La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



